



**INFORME SOBRE
LA SITUACIÓN DE LA
FORMACIÓN PROFESIONAL
DUAL EN ANDALUCÍA**



Introducción

Desde la federación de Enseñanza de CGT Andalucía hemos lanzado un sondeo para conocer de primera mano cómo se está desarrollando la implantación de la nueva Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional de 2022. La Formación Profesional Dual ha sido presentada como una promesa de mejorar la empleabilidad y la conexión con el mundo laboral desde las distintas administraciones, pero en realidad esconde una privatización encubierta de la enseñanza profesional. En lugar de fortalecer una educación pública de calidad, se está entregando la formación del alumnado a los intereses del sector privado, promoviendo un modelo en el que la empresa define las necesidades educativas y no los centros educativos cualificados.

Para comprender el impacto real de la dualización de la FP en Andalucía, se ha llevado a cabo un sondeo dirigido a docentes de distintas ramas profesionales. Este informe recoge los resultados de dicho sondeo y presenta un análisis detallado de los principales desafíos que enfrentan los docentes en la implementación de este modelo educativo.

El sondeo fue realizado en Andalucía durante enero y febrero de 2025 y contó con la participación de **174 docentes** de distintos sectores de la Formación Profesional incluyendo **Electricidad y Electrónica, Administración y Gestión, Fabricación Mecánica, Informática y Comunicaciones, Sanidad, Servicios a la Comunidad y Hostelería, entre otros**. La encuesta es una muestra representativa de la diversidad de titulaciones y modalidades de enseñanza dentro de la FP Dual. A través de las respuestas obtenidas, se han identificado patrones recurrentes en cuanto a la carga de trabajo de docentes, el estado de la calidad de la formación impartida con la nueva aplicación de ley y las dificultades asociadas a la búsqueda de empresas colaboradoras para el equipo docente.

La gran mayoría del profesorado, el **75,86%**, ha afirmado que este curso 2024-25 su formación se ha dualizado por primera vez, ya que **su título no era dual anteriormente**, por ello, muchos docentes han tenido que adaptarse a un nuevo sistema sin contar con una formación previa adecuada, un hecho que se refleja en que el **88,51% de las personas encuestadas señala no haber recibido formación suficiente** sobre la nueva normativa de dualización.

El papel del profesorado ha sido clave en la implementación de la FP Dual, pero los resultados del sondeo indican que esta carga de trabajo ha generado una sobrecarga laboral no reconocida ni pagada. Por ejemplo, **un 63,53% de los docentes que ejercen como tutoría dual no tienen destino definitivo en su centro**, lo que puede afectar a la estabilidad del programa y la continuidad del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Además, **el 55% de los docentes que no son tutoría dual afirman haber realizado búsqueda de empresas**, lo que ha supuesto un esfuerzo adicional que no es reconocido ni compensado dentro de su horario laboral.

Además, **el 57,31% de las personas encuestadas afirma que se han realizado programas formativos «a la baja»** para no «agobiar» a las empresas con la fase dual. Esta adaptación de los contenidos curriculares supone una doble pérdida: por un lado, las horas de formación que pasan del centro educativo a la empresa y, por otro, la disminución de la carga de conocimientos impartidos debido al temor de que las empresas no firmen los acuerdos o rechacen futuras colaboraciones. Esto encubre una merma de la calidad educativa de las formaciones profesionales y una alineación con las necesidades de las empresas en detrimento de la calidad educativa que recibe el estudiantado.



En términos de coordinación y seguimiento, los datos reflejan que **el 51,46% considera que no se han establecido claramente los procedimientos** para llevar a cabo estas funciones de manera efectiva. La falta de una estructura organizativa clara genera incertidumbre entre el profesorado y afecta a la eficiencia del programa dual, dificultando la supervisión del aprendizaje del alumnado en las empresas y limitando la capacidad de intervención ante posibles incidencias.

Otro aspecto clave a considerar es la carga laboral que supone la FP Dual para el profesorado. Además de su rol docente, el profesorado debe asumir responsabilidades como la prospección de empresas, la organización de convenios, el seguimiento del alumnado y la gestión administrativa. Deben realizar funciones de comercial en muchos casos. Esta situación ha llevado a que **un 42,07% de los docentes afirme que no realiza prospección de empresas**, mientras que un **29,27% se ve obligado a hacerlo con sobrecarga laboral**.

Además, los docentes de FP Dual manifiestan un profundo malestar caracterizado por **frustración, estrés, descontento y agotamiento**. La falta de apoyo institucional, la burocracia y la sobrecarga de trabajo generan una gran preocupación, agravada por la **falta de interés de las empresas y la competencia entre centros** para captar empresas colaboradoras. Muchos docentes destacan que el proceso de búsqueda de empresas es **estresante e incierto**, con una presión considerable por encontrar plazas en un tiempo limitado. Además, expresan un **sentimiento generalizado de descontento con el sistema actual de formación dual**, al considerarlo **poco eficiente y mal organizado**. La falta de recursos y el esfuerzo extra que deben invertir en la prospección de empresas **afectan su capacidad para preparar clases y realizar otras tareas docentes**, lo que incrementa su sensación de sobrecarga y desamparo.

Para hacer frente a estos desafíos, algunos docentes han optado por estrategias como la colaboración con el alumnado egresado, la creación de redes informales de contactos o el apoyo mutuo con otros centros educativos para facilitar la inserción de estudiantes en empresas. Sin embargo, estas soluciones no están institucionalizadas y dependen del esfuerzo individual de cada docente, lo que genera desigualdades en la implementación del modelo dual.

Mediante la realización de la encuesta y la presentación de este informe, queremos dar una visión clara de la situación actual de la FP Dual en Andalucía y servir como base para la reflexión y el desarrollo de mejoras en su implementación. A partir de los resultados obtenidos, se presentan en los siguientes apartados análisis detallados de los principales retos y problemáticas.



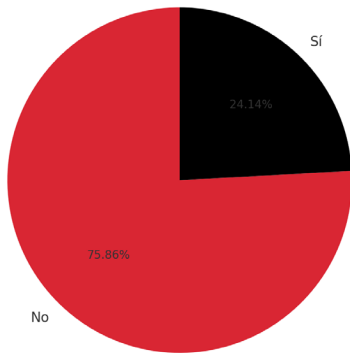
2. Resultados del sondeo más destacados

2.1. Resultados de las preguntas cerradas del sondeo:

¿El título era dual anteriormente?

No: **75,86%**

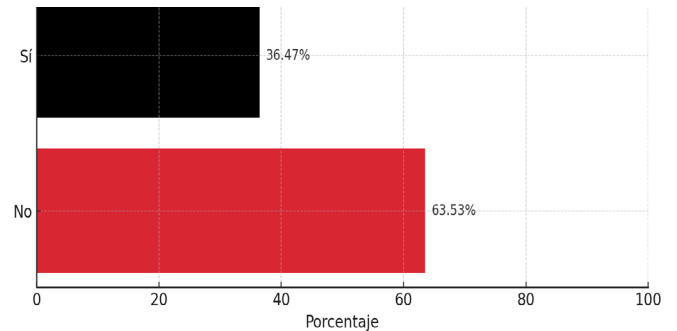
Sí: **24,14%**



¿Eres tutoría dual y tienes destino definitivo en el centro?

No: **63,53%**

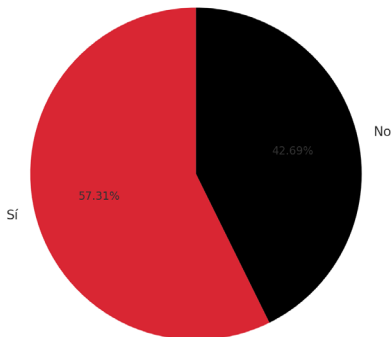
Sí: **36,47%**



¿Se han realizado programas formativos «a la baja» para no «agobiar» a las empresas?

Sí: **57,31%**

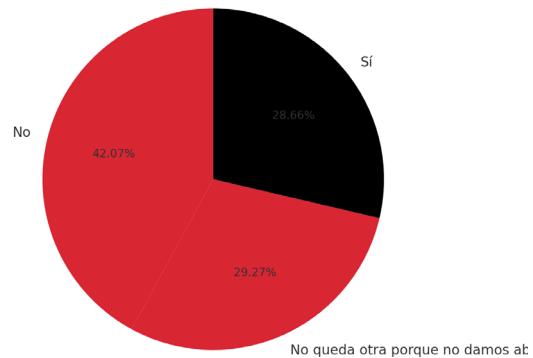
No: **42,69%**



¿Realizas prospección de empresas y no eres tutoría de empresa?

No, no queda otra porque no damos abasto: **71,34%**

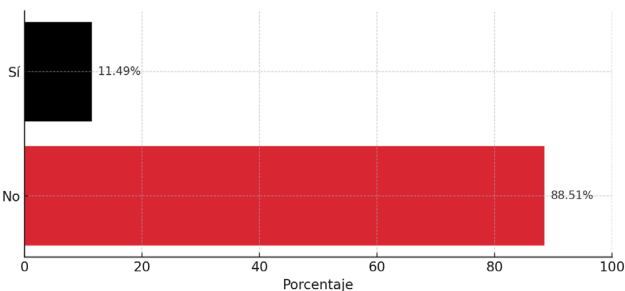
Sí: **28,66%**



¿Has recibido formación general sobre la nueva normativa con profundidad suficiente?

No: **88,51%**

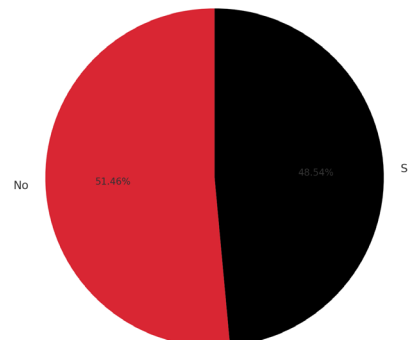
Sí: **11,49%**



¿Se han establecido claramente los procedimientos para realizar el seguimiento y la coordinación del equipo responsable?

No: **51,46%**

Sí: **48,54%**



Además de los datos cuantitativos, el sondeo ha recogido respuestas abiertas sobre la situación de la FP Dual. Algunas de las reflexiones más destacadas incluyen:

- **Proceso de búsqueda de empresas:** Muchos docentes expresan frustración ante la falta de apoyo institucional para encontrar empresas que acojan a su alumnado. Algunos indican que han tenido que recurrir a contactos personales o alumnos egresados para conseguir plazas.
- **Valoración de la formación en empresas:** Se menciona con frecuencia que el alumnado no recibe una formación estructurada en la empresa, sino que es asignado a tareas repetitivas sin un plan claro de aprendizaje y por tanto, los resultados de aprendizaje del plan de formación no se llegan a cumplir.
- **Reparto de horas en la dualización:** Docentes han señalado que el reparto de horas de formación en empresas y centros educativos es desigual, favoreciendo tiempo en empresa a expensas de la formación académica.
- **Falta de planificación:** Varias respuestas mencionan la ausencia de indicaciones claras al inicio del curso, con plazos ajustados y cambios constantes en los criterios de implementación.
- **Sentimientos predominantes:** frustración, estrés, descontento y agotamiento. Los docentes expresan frustración por la falta de apoyo, la burocracia y la sobrecarga de trabajo. También hay frustración por la falta de interés de las empresas y la competencia entre centros. Muchos docentes mencionan que el proceso es estresante, especialmente por la incertidumbre y la presión de encontrar empresas en un tiempo limitado. Hay un sentimiento generalizado de descontento con el sistema actual de formación dual, que se considera poco eficiente y mal organizado. Varios docentes mencionan que están agotados por la cantidad de horas extras que dedican a la búsqueda de empresas, lo que afecta a su capacidad para preparar clases y realizar otras tareas docentes.

Las respuestas de docentes señalan que la FP Dual no está logrando el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza, sino que está generando precarización, desigualdad y una pérdida de control del sistema educativo sobre la formación del alumnado.

2.2. Datos a destacar:

Sobre el proceso de dualización:

- El **75,86%** de las personas encuestadas afirma que su título no era dual anteriormente, mientras que el **24,14%** indica que ya tenía esta modalidad.

Sobre la situación del profesorado:

- Un **63,53%** de los docentes que ejercen como tutoría dual no tienen destino definitivo en su centro, lo que podría afectar la estabilidad y la continuidad del programa.
- Respecto a la prospección de empresas, un **42,07%** declara que no la realiza, mientras que un **28,66%** sí lo hace y un **29,27%** menciona que se ve obligado a hacerlo por sobrecarga laboral a pesar de que esto contraviene lo dispuesto en la Resolución de 26



de junio de 2024. En concreto, el apartado 8c de la disposición séptima establece que las funciones de tutoría dual deben ser desempeñadas preferentemente por profesorado con destino definitivo.

- El **55% de los docentes que no son tutoría dual afirman haber realizado búsqueda de empresas**, una tarea que consideran tediosa y que ha supuesto una sobrecarga laboral considerable, generalmente asumida en horas extras.

Sobre procedimientos, coordinación y ejecución

- El **51,46% de las personas encuestadas considera que no se han establecido claramente los procedimientos** para el seguimiento y la coordinación del equipo responsable de la formación dual.
- Un **80% afirma no haber recibido formación adecuada** para el proceso de dualización, lo que refleja una deficiencia estructural en la capacitación del profesorado debido al abandono de la administración andaluza que no ha facilitado formaciones específicas.
- Los datos reflejan que la mayoría de los programas de FP Dual en Andalucía han comenzado en el **segundo trimestre (75,58%)**, seguido del **tercer trimestre (22,09%)**, mientras que solo un **2,33%** inició en el primer trimestre. Esto indica que la planificación e implementación de la FP Dual no ha sido homogénea ni ha seguido un esquema predefinido, lo que puede haber generado incertidumbre y dificultades organizativas.

Sobre el malestar docente ante la implementación de la FP Dual

Uno de los principales indicadores, es la percepción de los docentes sobre su capacidad para gestionar los incumplimientos de las empresas en la formación dual.

- El **82,56% de los docentes** (142 de 172 encuestados) **creen que no tienen competencias suficientes** para actuar ante problemas como el exceso de prácticas, los riesgos laborales, el incumplimiento del programa de formación o la discriminación del alumnado. Solo el 17.4% (30 de 172) considera que sí tiene competencias suficientes.

A partir de las respuestas abiertas, se han identificado varias áreas de preocupación:

Sobrecarga de trabajo y falta de apoyo: los docentes sienten que la implementación de la FP Dual ha añadido muchas responsabilidades sin un respaldo institucional adecuado. Algunos comentarios representativos:

- «Nos dejan solos para buscar empresas, sin tiempo y sin recursos. Es como otra jornada laboral paralela».
- «No podemos asumir más trabajo sin reducción de carga docente. Esto es insostenible».
- «Todo depende de los contactos personales del docente. No hay una estructura que nos ayude».

Dificultades en la coordinación con las empresas: existen problemas estructurales en la relación con las empresas, lo que dificulta el desarrollo de la formación dual. Comentarios destacados:

- «Las empresas no están interesadas en este modelo. Nos cuesta mucho convencerlas».
- «No hay seguimiento real. A veces el alumnado acaba haciendo tareas irrelevantes porque la empresa no se compromete».
- «Cada centro lo gestiona como puede. No hay una estrategia global que facilite la coordinación con empresas».



Muchos docentes, además, sienten que no tienen herramientas efectivas para intervenir cuando las empresas no cumplen con su parte del acuerdo. Ejemplos de respuestas:

- «Si una empresa incumple, nos quedamos de manos atadas. No hay procedimientos claros».
- «No podemos hacer nada si el alumnado está en una situación de abuso laboral encubierto».
- «Ni la inspección educativa ni la administración nos da soluciones cuando hay problemas».

Otro aspecto de malestar detectado en las respuestas cerradas es la **sobrecarga de trabajo**:

- Múltiples docentes mencionan que la carga de trabajo ha aumentado significativamente debido a la necesidad de encontrar empresas, gestionar la formación dual y coordinar con distintos actores.
- El 65% de los docentes reporta que las horas dedicadas a la prospección de empresas y seguimiento del alumnado son insuficientes.

2.3. Relación con las empresas y diseño de programas:

- Un **57,31%** afirma que se han realizado programas formativos «a la baja» para no «agobiar» a las empresas con la fase dual. Esta reducción supone una pérdida doble: por un lado, las horas que pasan del centro educativo a la empresa y, por otro, la disminución de la carga formativa por temor a que las empresas no firmen los acuerdos o rechacen futuras colaboraciones.
- Un **88,51%** de los encuestados señala que no ha recibido formación suficiente sobre la nueva normativa de dualización.

2.4. Calidad de la dualización y carga laboral del profesorado:

- La calidad de la formación dual se está viendo afectada por la reducción de contenidos para adaptarse a las exigencias de las empresas. **El 57,31% de los docentes reconoce que los acuerdos de formación en la empresa han sido rebajados para facilitar la firma de convenios**, lo que implica que el alumnado recibe menos conocimientos prácticos de los esperados.
- **El 55% de los docentes ha tenido que asumir la búsqueda de empresas** sin ser parte de la tutoría dual, lo que ha supuesto un **incremento significativo en su carga de trabajo**, en muchos casos sin reconocimiento oficial ni compensación horaria.
- Algunos docentes han mencionado que están aplicando estrategias como la colaboración con antiguos alumnos o la creación de redes informales de contactos para conseguir empresas, aunque esta gestión sigue recayendo en esfuerzos individuales y no en un proceso institucionalizado.



2.5. Respuestas cualitativa:

A partir del análisis de las respuestas cualitativas, se han identificado los siguientes temas clave:

- Falta de interés por parte de las empresas
- Múltiples docentes mencionan que las empresas no están interesadas en participar en la formación dual.
- En algunos casos, se menciona que las empresas desconocen el modelo o no lo consideran beneficioso.
- Hay una percepción de que las empresas prefieren evitar compromisos formativos con el alumnado.
- Recursos y tiempo insuficientes para la búsqueda
- La búsqueda de empresas se describe como un proceso tedioso y complicado.
- Se menciona que las horas asignadas para esta tarea son insuficientes.
- Algunos docentes recurren a su red de contactos personales para encontrar empresas dispuestas a colaborar.

A continuación, se presentan algunas respuestas literales del profesorado:

- «Las empresas no están interesadas por el perfil del alumnado y no se comprometen con la formación».
- «Está siendo tedioso y muy insuficientes las horas dedicadas para encontrar empresas».
- «Muchas horas para conseguir empresas, demasiadas reuniones sin resultados claros».
- «Pidiendo favores a conocidos para que nos pasen contactos de empresas».
- «Los tutores duales dicen que el proceso es estresante y caótico».

3. Conclusiones

Los resultados del sondeo reflejan un empeoramiento de la calidad educativa de la Formación Profesional en general, así como de la calidad laboral de los docentes en Andalucía desde la aplicación de la nueva ley:

- **Carga administrativa (con mucha burocracia) y laboral** sobre el profesorado, especialmente en la prospección de empresas. Según la EPA (3T 2024) 91.000 docentes realizan horas extras no retribuidas.
- **Deficiencias en la coordinación** y seguimiento de la formación dual.
- **Insuficiente formación del profesorado** en normativa y gestión del modelo dual.
- **Adaptaciones a la baja** en los programas formativos para facilitar su implementación, lo que impacta negativamente en la calidad de la formación recibida por el alumnado.

Para mejorar la situación, desde **CGT defendemos**:

1. **Derogación de la nueva ley de FP**, que prioriza los intereses empresariales sobre la calidad educativa de las formaciones técnicas-profesionales.
2. **Plan extraordinario de infraestructuras públicas de FP**, con la creación de nuevos centros públicos y la ampliación de la oferta formativa pública para que todo el alumnado pueda recibir educación sin depender de acuerdos privados.



3. **Garantía de una oferta pública de calidad**, en la que la formación en empresas sea complementaria y no el eje central de la enseñanza.
4. **Reducción de ratios y aumento del profesorado**, asegurando condiciones dignas de trabajo para el personal docente y calidad educativa para el alumnado.
5. **Protección de los docentes ante la sobrecarga laboral**, con un reconocimiento claro de sus funciones y compensaciones adecuadas.
6. **Regulación estricta de la FP Dual**, garantizando que la formación en empresas tenga un seguimiento adecuado y que no se utilice al alumnado como mano de obra gratuita.

La Formación Profesional debe ser un pilar educativo que garantice la capacitación real del alumnado, dotándolo de conocimientos sólidos y habilidades que les permitan desarrollarse plenamente en su sector. Sin embargo, la deriva actual impuesta por la nueva Ley de FP Dual está transformando esta etapa educativa en una fuente de mano de obra barata para las empresas, desdibujando su carácter formativo en favor de intereses privados.

Desde CGT defendemos una **FP pública y de calidad**, donde el aprendizaje y el conocimiento sean el eje central del proceso educativo y no la explotación laboral encubierta de los estudiantes. Es imprescindible una **oferta educativa accesible, regulada y supervisada**, en la que las prácticas en empresas sean una herramienta complementaria y no una vía de precarización del alumnado.

Rechazamos un modelo que sobrecarga al profesorado con tareas ajenas a su función docente, dejando en sus manos la búsqueda de empresas, la gestión de convenios y la fiscalización de incumplimientos sin recursos ni garantías. La educación no puede depender de favores, ni de la voluntad de empresas que, en muchos casos, priorizan su rentabilidad por encima de la formación de los jóvenes.

Por ello, exigimos una derogación de la FP DUAL actual y exigimos **regulación estricta y transparente** de la FP, que impida abusos y asegure que los estudiantes no sean empleados sin derechos bajo la excusa del aprendizaje. Exigimos **más inversión en infraestructuras públicas**, más plazas en centros educativos, una reducción de ratios y una mejora de las condiciones laborales del profesorado.

La educación no es un negocio. **No queremos una FP al servicio del mercado, sino al servicio de la sociedad.** Exigimos un modelo educativo que priorice el conocimiento, la autonomía y la dignidad del alumnado, sin convertir las aulas en agencias de empleo y a los docentes en gestores de recursos humanos.

PORQUE UNA FP PÚBLICA, BIEN PLANIFICADA Y LIBRE DE INTERESES EMPRESARIALES ES POSIBLE.

¡DEFENDÁMOSLA!

